

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: BCE-002-11-05 Página 1 de 2

### Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CLAVES PARA ACCESO AL SISTEMA DE OPERACIONES INTERNACIONALES SOI / SOI- HIDROCARBUROS	
Institución	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	
Descripción	Trámite orientado a emitir los correspondientes Identificadores de Usuarios para acceso al Sistema de Operaciones Internacionales SOI / SOI-Hidrocarburos, quienes están registrados como usuarios autorizados de la cuenta corriente indicada, y por lo tanto están autorizados a movilizar fondos, carga de archivos, registros, consultas de la misma.	

## ¿A quién está dirigido?

- Usuarios Personas Jurídicas: Entidades financieras privadas y casas de valores y entidades del sistema financiero.
- Usuarios entidades gubernamentales: Todas las instituciones públicas que conforman el Gobierno Central/entidades descentralizadas, entidades públicas.

#### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.

# ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

#### Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

#### Resultado a obtener:

• clave para acceso al Sistema de Operaciones Internacionales SOI / SOI-Hidrocarburos

#### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### **Requisitos Generales:**

- Formulario para solicitar la creación de identificador de usuario para el acceso al Sistema de Operaciones Internacionales SOI / SOI-Hidrocarburos.
- Acta de entrega-recepción de identificador de usuario para el acceso al Sistema de Operaciones Internacionales SOI / SOI-Hidrocarburos y compromiso de uso.

#### Requisitos Específicos:

- Nombramiento del representante legal (En caso de no registrar firma en la cuenta corriente).
- Formulario para solicitar transferencias al exterior

## ¿Cómo hago el trámite?

- 1. Entregar requisitos y solicitar atención del trámite en el módulo de información del Banco Central del Ecuador.
- 2. Presentar los documentos para obtener las claves de acceso según requisitos establecidos en la página web. https://www.bce.fin.ec/index.php/direccion-nacional-de-sistemas-de-pago
- 3. Firmar acta entrega recepción de claves.
- 4. Retirar la clave de acceso.

#### Canales de atención:

Presencial.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

#### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

#### Trámite presencial:

Acercarse a las oficinas del BCE:

• Matriz Quito: Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño, PB edificio matriz.



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Página 2 de 2

• Sucursal Guayaquil: Edificio Ex Suizo, calle Francisco P. Icaza #203 entre Pedro Carbo y Pichincha.

Código de Trámite: BCE-002-11-05

• Sucursal Cuenca: Calle Larga y Huayna Cápac.

De 08:30 a 15:30. Lunes a viernes.

#### Base Legal

• Constitución de la República del Ecuador. Art. Artículo 302.

• Código Orgánico Monetario y Financiero. Art. Artículos 36, 41 y 101...

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Atención al Cliente

Correo Electrónico: atencionciudadana@bce.ec

Teléfono: 023938600 ext 0

#### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	6
2025	08	0	1
2025	07	0	1
2025	06	0	2
2025	05	0	3
2025	04	0	2
2025	03	0	3
2025	02	0	7
2025	01	0	6